

# **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LAREDO**

## **DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**

### **CURSO 2011-2012**

## **PROGRAMACIÓN DEL NIVEL AVANZADO 2**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO GENERAL**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**
  - 3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL**
    - 3.1.1. Objetivos generales**
    - 3.1.2. Objetivos específicos**
  - 3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**
    - 3.2.1. Objetivos generales**
    - 3.2.2. Objetivos específicos**
  - 3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA**
    - 3.3.1. Objetivos generales**
    - 3.3.2. Objetivos específicos**
  - 3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**
    - 3.4.1. Objetivos generales**
    - 3.4.2. Objetivos específicos**
- 4. CONTENIDOS**
  - 4.1. CONTENIDOS NOCIONALES**
  - 4.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES**
  - 4.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS**
  - 4.4. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS**
  - 4.5. CONTENIDOS FUNCIONALES**
  - 4.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS**
  - 4.7. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**
    - 4.7.1. CONTENIDOS GRAMATICALES**
    - 4.7.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS**
    - 4.7.3. CONTENIDOS FONÉTICOS**
- 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**6.1.1. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.**

**6.1.2. EVALUACIÓN DE PROGRESO. PRUEBA DE PRIMER CUATRIMESTRE.**

**6.1.3. CALIFICACIÓN FINAL. CONVOCATORIA ORDINARIA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

### **6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**6.2.1. COMPRENSIÓN ORAL**

**6.2.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

**6.2.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA**

**6.2.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

**6.2.5. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS**

### **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN.**

### **6.4. ALUMNADO LIBRE**

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

## **8. PROGRAMACIÓN AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

### **8.1. FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

## **10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO**

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## **12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

## 1. INTRODUCCIÓN

En todos los idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo el curso **Avanzado 2** tiene como referente los principios recogidos por el *Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia*. Un alumno que ha superado el Nivel Avanzado ha alcanzado la categoría de *usuario independiente*, esto es, aquél que utiliza la lengua de estudio con fluidez y naturalidad pudiendo comunicarse con hablantes nativos sin esfuerzo por parte de sus interlocutores. El curso **Avanzado 2** supone la consolidación de este segundo estadio de uso independiente de la lengua, el primero de los cuales se alcanza con la superación del Nivel Intermedio.

En este sentido, el Nivel Avanzado en su curso **Avanzado 2** asume un enfoque de lengua orientado a la acción que hace especial énfasis en el desarrollo de estrategias tanto puramente comunicativas como otras aplicables al proceso de aprendizaje. Al final de **Avanzado 2**. El alumno alcanzará autonomía respecto a la lengua objeto de estudio, con la que actuará de un modo totalmente activo y creativo.

## 2. OBJETIVO GENERAL

El curso **Avanzado 2** tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales actuales o propios del campo de especialización y de interés del hablante.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

### 3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL

#### 3.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRENSIÓN ORAL

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a

velocidad normal aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas por, entre otras causas, conversaciones de fondo y música.

### **3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRESIÓN ORAL**

- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender documentales audiovisuales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su interés personal o profesional y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Seguir conversaciones entre hablantes nativos, incluso aunque las conversaciones sean rápidas.
- Comprender con detalle lo que se dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprender declaraciones, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, bien estructurados en lengua estándar y con un ritmo normal.

### **3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

#### **3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

Producir textos orales claros y detallados, sobre temas diversos, que estén bien organizados y sean adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin dificultades por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa algún error.

#### **3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

- Explicar, en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, cuál es su postura como proveedor o usuario, ante un problema que ha surgido.

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente.
- Realizar presentaciones claras y desarrolladas sistemáticamente poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo, siendo capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas sugeridas por miembros del público, y mostrando cierta facilidad de expresión.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas siempre que pueda obtener ayuda del entrevistador si la necesita.
- Participar activamente en discusiones informales, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas convincentemente y respondiendo a ellas, siendo capaz de seguir el ritmo de discusiones animadas que se dan entre hablantes nativos.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

### **3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

#### **3.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes

#### **3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA**

- Leer rápidamente un texto largo y complejo y extraer las informaciones más relevantes del mismo.
- Comprender artículos e informes sobre asuntos actuales en los cuales los autores adoptan puntos de vista concretos.

- Conseguir informaciones, ideas y opiniones procedentes de fuentes especializadas dentro de su campo de interés.
- Comprender artículos especializados, haciendo uso de un diccionario para comprobar su grado de comprensión.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa, haciendo uso en ocasiones de un diccionario para entender palabras y modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

### **3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

#### **3.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

#### **3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad y sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Escribir reseñas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro..., describiendo los contenidos y emitiendo una valoración personal sobre dichas producciones artísticas y sus autores.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos, los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias y entrevistas o documentales, que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Solicitar informes y realizar reclamaciones y quejas por escrito.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

- Escribir cartas en las que se expresen noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

#### **4. CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS**

Aunque los contenidos para **Avanzado 2** se relacionan a continuación divididos en apartados, por separado, en situaciones reales todas las competencias se desarrollan a la vez. En el proceso de enseñanza y aprendizaje los diferentes contenidos deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza.

##### **4.1. CONTENIDOS NOCIONALES**

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes, con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

###### I. Entidades

- Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

###### II. Propiedades

Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

###### III. Relaciones

- Espacio: ubicación absoluta y relativa en el espacio.
- Tiempo: situación absoluta y relativa en el tiempo.
- Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
- Relaciones lógicas: entre estados, procesos y actividades:
  - Conjunción, disyunción.
  - Oposición.
  - Comparación.
  - Condición, causa.
  - Finalidad.
  - Resultado.
  - Relaciones temporales: anterioridad, simultaneidad, posterioridad.

## 4.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

Un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio resulta esencial para evitar distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes

- Vida cotidiana: festividades, costumbres, tradiciones, horarios, gastronomía, etc.
- Condiciones de vida: vivienda, trabajo, educación, servicios culturales, interculturalidad, etc.
- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros.
- Valores, creencias y actitudes: instituciones, arte, humor, etc.
- Lenguaje corporal, gestos, contacto visual, etc.
- Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, etc.
- Referencias geográficas, históricas o institucionales.

## 4.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos que se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- ***Identificación personal.***

Entre otros: Descripción del aspecto físico. (descripción de los rasgos, la expresión del rostro como reflejo de los estados de ánimo, gestualidad; otras características corporales). Descripción de los rasgos psicológicos, del comportamiento y del carácter. Biografía personal y profesional: el currículum vitae. Gustos, hábitos, ideales, recuerdos.

- ***Vivienda, hogar y entorno.***

Entre otros: Tipos de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamiento. Problemática relacionada con la vivienda. El entorno y el núcleo rural/urbano (urbanismo: edificios y espacios públicos; vías de comunicación, etc.), desarrollo sostenible y respeto del entorno físico (comportamiento individual ecológico y políticas ecológicas). El entorno rural y sus transformaciones.

- ***Actividades de la vida diaria.***

Entre otros: Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio (en el barrio, en el trabajo, el centro educativo...).

- ***Tiempo libre y ocio.***

Entre otros: Gustos y aficiones (deportes, cine y espectáculos, lectura, música, televisión, coleccionismo, clubes y asociaciones, vacaciones...).

- **Viajes. Formas de viajar.**

Entre otros: Destinos y organización del viaje (manejo de mapas y folletos), medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas, equipaje, tipos de alojamiento, etc.

- **Relaciones humanas y sociales.**

Entre otros: Tipos de familia y relaciones intergeneracionales. Amistades. Relaciones sentimentales, profesionales y de vecindario. Relaciones con la Administración. Canales de comunicación: correspondencia clásica, correo electrónico, el teléfono móvil, chats, blogs...

- **Salud y cuidados físicos.**

Entre otros: Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos y estética personal, enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.

- **Educación.**

Entre otros: Sistema educativo (colegio, instituto, universidad).

- **Compras y actividades comerciales.**

Entre otros: Tipos de tiendas y establecimientos comerciales. Artículos de uso (ropa y hogar). Selección y comparación de productos, precios y formas de pago, reclamaciones, etc. Sociedad de consumo: consumo sostenible y consumismo. La publicidad.

- **Alimentación:**

Entre otros: Tipos de alimentos y bebidas. Supermercados y tiendas de alimentación; pesos y medidas; recetas (ingredientes básicos y preparación); restaurantes y cafeterías, etc.

- **Bienes y servicios.**

Entre otros: Correos, teléfono, bancos. Oficina de Turismo, oficinas administrativas, etc.

- **Lengua y comunicación.**

Entre otros: Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.

- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.**

Entre otros: Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico (mar, río, montaña, valle...). Medio ambiente y desarrollo sostenible. El clima.

- **Ciencia y tecnología.**

Entre otros: El ordenador, Internet y correo electrónico. Imagen y sonido. Ciencia y avances tecnológicos.

#### 4.4. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad atendiendo a marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

#### 4.5. CONTENIDOS FUNCIONALES

- **Actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:** afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda y escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.
- **Actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:** acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.
- **Actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como si es una acción de otra índole:** aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar, pedir algo (ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.
- **Actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:** aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar

condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

- **Actos de habla con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:** acusar, defender, exculpar, lamentar, reprochar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

#### **4.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS**

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia (con respecto al contexto en que se produce o se interpreta) y a su cohesión (organización interna que facilite su comprensión y que refleje la dinámica de comunicación en la que se desarrolla), para producir textos comunicativamente válidos.

COHERENCIA (Adecuación del texto al contexto):

- Tipo y formato de texto: carta, discurso, folleto informativo, etc
- Adecuación del texto a la función comunicativa: exponer, proponer, argumentar, etc.
- Variedad de lengua: oral o escrita.
- Registro: neutro, informal o formal
- Tema: enfoque y contenido (selección léxica, sintáctica, de contenido relevante=lo relevante frente a lo accesorio...)
- Contexto espacial- temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

COHESIÓN (organización interna del texto: Inicio, desarrollo y conclusión):

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores, Introducción del tema de comunicación (orden de las palabras, enumeración, uso de partículas...)

- Desarrollo del discurso; mantenimiento del tema (correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis) expansión del tema (refuerzo, ejemplificación, contraste, subtemas) o cambio del tema (disgresión o recuperación),
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión.
- Conclusión del discurso: Resumen y recapitulación, indicación de cierre y cierre textual.
- Uso de los signos de puntuación.

## **4.7. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

### **3.7.1. CONTENIDOS GRAMATICALES**

Los contenidos gramaticales expuestos a continuación se corresponden con los expuestos en el Decreto 89/2008, de 18 de septiembre por el que se establece el Currículo del Nivel Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria. En la EOI de Laredo se hará uso durante el curso 2008-2009 del manual Aspekte Mittelstufe Deutsch B2. Durante el primer cuatrimestre se abordarán los cinco primeros temas del manual, en el segundo los cinco restantes.

Los contenidos expuestos a continuación serán desarrollados en los dos cuatrimestres en que se divide el curso. A lo largo del año se irán trabajando diversos modelos de texto, insistiendo en la necesidad de interiorizar los tipos de texto con la misma perspectiva que se abordan los géneros, como unidades marcadas por características formales y de contenido señaladas convencionalmente. El texto y la oración serán el punto de partida para la enseñanza de todos los aspectos de gramática. Se trabajará con el manual Aspekte B2 y se completará con todos aquellos materiales que se estimen oportunos

### **1. LA ORACIÓN**

#### 1.1. Tipos de oración.

##### 1.1.1. Oraciones declarativas afirmativas y negativas.

2.1.1.1. Oraciones declarativas con complementos que se completan los verbos funcionales. P.e. *Deine Meinung spielt eine wichtige Rolle.*

### 1.1.2. Estilo indirecto.

1.1.2.1. Oraciones completivas con verbo en Konjunktiv I sin elemento introductor. P.e. *Er sagt, er habe es schon immer gewusst.*

1.1.2.2. Oraciones interrogativas indirectas introducidas por elementos interrogativos. P.e. *Er fragte, mit welchem Zug er gefahren sei.*

### 1.2. Elementos constituyentes y su posición.

1.2.1. Posición de los elementos constituyentes en la oración subordinada. Conjunción (Subjunktiv) + Sujeto + Objeto Directo + Complemento Circunstancial + Verbo Auxiliar + Infinitivo. P.e. *(Er hilft ihr), obwohl sie so etwas nie hätte tun dürfen.*

### 1.3. Examen de la oración compleja y otras estructuras subordinadas. Examen de conectores coordinantes y subordinantes.

#### 1.3. Expresión de relaciones lógicas.

1.3.1. Disyunción: *beziehungsweise.*

1.3.2. Condición: *falls; es sei denn.*

1.3.3. Causa: *nämlich.*

1.3.4. Restricción: *so viel, so weit.*

1.3.5. Precisión: *und zwar.*

1.3.6 Copulativa: *sowie*

1.2.7. Finalidad.

## 3. SINTAGMA NOMINAL

### 3.1. Núcleo.

#### 3.1.1. Sustantivo (clases, género, número, caso).

##### 3.1.1.1. Caso.

3.1.1.1.1. Declinación de nombres de personas P.e. *Max' Schwester, Heinrich Heines Werke. Die Frau meines Onkels Friedrich.*

3.1.1.1.2. Declinación de nombres geográficos.

3.1.1.1.2.1. Declinación sin artículo P.e. *Außerhalb Spaniens*.

3.1.1.1.2.2. Declinación con artículo P.e. *am Ufer des Rheins*.

3.1.1.1.3. Declinación de nombres de edificios, revistas, empresas y similares. P.e. *Die Redakteure des Spiegels, Die Stipendien des Goethe – Instituts*.

3.1.1.2. Grado en adjetivos sustantivados.

3.1.1.2.1. Superlativo absoluto. P.e. *das Allerbeste*.

3.1.2. Pronombre (clases, género, número, caso).

3.1.2.1. Clases.

3.1.2.1.1. Personales.

3.1.2.1.1.1. Formas alternativas al genitivo P.e. *meinetwegen*.

3.1.2.1.2. Indefinidos: P.e. *all, irgendwer, mehrere*.

3.2. Modificación del núcleo.

3.2.1. Mediante determinantes

3.2.1.1. Artículos.

3.2.1.2. Demostrativos.

3.2.1.3. Posesivos.

3.2.2. Mediante aposición. P.e. *Sie kommt aus Nassau, einer schönen Stadt*.

3.3. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

## **4. EL SINTAGMA ADJETIVAL**

4.1. Núcleo.

4.1.1. Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).

4.1.1.1. El Participio I y el Participio II como adjetivos. Uso atributivo.

4.1.1.1.1. Con complementos: *Die im Wohnheim geltenden Vorschriften. Der von mir ausgefüllte Mietvertrag.*

4.1.1.2. Grado.

4.1.1.2.1. Superlativo.

4.1.1.2.1.1. Superlativo intensificado mediante adverbios y locuciones. P.e. *weitaus, allerbeste, bei weitem.*

4.1.1.2.1.2. Superlativo absoluto mediante prefijos. P.e. *bitterböse, steinreich.*

4.2. Modificación del núcleo.

4.2.1. Mediante complementos del adjetivo.

4.2.1.1. Complemento acusativo. P.e. *gewohnt.*

4.2.1.2. Complemento dativo. P.e. *treu.*

4.2.1.3. Complemento genitivo. P.e. *schuldig.*

4.2.1.4. Complemento preposicional. P.e. *böse auf.*

4.2.1.5. Complemento circunstancial en acusativo.

4.2.1.5.1. De medida o de cantidad. P.e. *Er ist einen Monat alt; Ich bin einen Kilometer weit gelaufen.*

4.3. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

4.4. Cuantificadores. *dreifach, mehrfach, einmal, doppelt, allerlei.*

## **5. EL SINTAGMA VERBAL**

5.1. Núcleo.

5.1.1. Verbo (Clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).

5.1.1.1. Clases.

5.1.1.1.1. Verbos con prefijo separable e inseparable. P.e. *wieder, durch, um, über, unter, wider*.

5.1.1.2. Tiempo.

5.1.1.2.1. Usos del *Konjunktiv I* y *Konjunktiv II*: estilo indirecto.

5.1.1.3. Aspecto.

5.1.1.3.1. *Funktionsverben* y *Funktionsverbgefüge*.

5.1.1.3.2. Verbos imperfectivos P.e. *blühen, flattern, sausen, husteln*.

5.1.1.3.3. Verbos perfectivos. P.e. *einschlafen, verblühen, sich erkälten*.

5.1.1.4. Modalidad.

5.1.1.4.1. Uso subjetivo de los verbos modales.

5.1.1.4.2. Verbos de modalidad. P.e. *drohen, pflegen, scheinen, versprechen...*

5.2. Modificación del núcleo.

5.2.1. Mediante partículas modales. P.e. *aber, doch, eigentlich*.

5.2.2. Mediante negación: posición del *nicht*

5.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Conjunción + Sujeto + (Objeto directo) + (Negación) + Verbo Auxiliar + Infinitivo + Infinitivo. P.e. ..., *dass er so was nicht hat machen wollen*.

## **6. SINTAGMA ADVERBIAL**

6.1. Núcleo.

6.1.1. Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).

6.1.1.1. Clases.

6.1.1.1.1. Concesivos. P.e. *dennoch...*

6.1.1.1.2. Condicionales. P.e. *andernfalls...*

6.1.1.1.3. Oracionales. P.e. *tatsächlich, überraschenderweise...*

6.1.1.1.4. Graduativos. P.e. *außergewöhnlich, außerordentlich, höchst...*

6.1.1.1.5. De rango. P.e. *beinahe, ausgerechnet...*

6.1.1.1.6. Conjuncionales. P.e. *währenddessen, allerdings, stattdessen...*

6.1.1.1.7. Numerales. P.e. *zu viert.*

6.1.1.2. Grado. P.e. *dermaßen, äußerst...*

6.2. Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.

## **7. SINTAGMA PREPOSICIONAL**

7.1. Núcleo.

7.1.1. Preposición y locuciones preposicionales (clases). P.e. *laut, gemäß, oberhalb, angesichts, zufolge, statt, trotz, anhand von, etc.*

7.2. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia (SN +) N (+ SN); P.e.... *Dem Kino gegenüber / gegenüber dem Kino.*

### **4.7.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS.**

1. El alfabeto / los caracteres

2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

3. Ortografía de palabras extranjeras.

4. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).

5. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis para indicar *Umlaut*, guión, etc.).

6. División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

7. Coexistencia de la antigua y la nueva ortografía.

### **4.7.3. CONTENIDOS FONÉTICOS.**

1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
3. Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
4. Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
5. Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración.

### **5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

En el proceso de enseñanza/aprendizaje del **Nivel Avanzado** se hará especial hincapié en aquellas actuaciones que proporcionen una mayor independencia y autonomía al alumno.

El modelo de lengua va acorde con los principios del Marco Común Europeo, que en la EOI de Laredo suscribimos, y la presenta como un instrumento práctico de comunicación. Una metodología centrada en el alumno/a, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación es capital ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Las directrices metodológicas que suscribimos se basan en lo siguiente:

- Utilización de tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real.
- Integración de destrezas, contenidos y tareas, que sean de interés para el alumno y que combinen en lo posible varias destrezas (vida real).
- Textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno.
- Utilización de la lengua objeto de aprendizaje en el aula.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.
- El alumno como eje central del aprendizaje.
- El profesor/a como facilitador de aprendizaje.
- Fomento de mayor autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje: adquirir y mantener un cierto nivel de competencia comunicativa requiere un compromiso activo y sostenido por parte del estudiante; esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez

más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje.

- Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión.
- Aprovechamiento positivo del error. Habrá de valorarse la comunicación eficaz por encima de la mera corrección formal, lo cual no debe excluir un análisis de los errores para que el alumno reflexione, sin llegar a caer en una corrección sistemática.
- Fomento de actitudes positivas, hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.
- Atención a la diversidad del alumnado.

En definitiva la metodología de enseñanza/aprendizaje en la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo para el curso **Avanzado 2** será activa y favorecedora de comunicación real, respondiendo a los objetivos y a los criterios de evaluación, organizados por destrezas.

## **6. EVALUACIÓN PARA EL CURSO AVANZADO 2**

### **6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La EOI de Laredo, en el marco del proceso evaluador, informará por escrito al alumno de los resultados de la evaluación en dos momentos durante el curso: uno al final del primer cuatrimestre y la segunda coincidiendo con el final del curso.

#### **6.1.1. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.**

Durante el primer mes lectivo, el profesor del grupo recabará información específica sobre cada alumno que le permita un acercamiento real, lo más preciso posible, a la situación lingüística individual de los estudiantes en el comienzo de curso. El propósito es partir de un punto lo más cercano a la realidad del aula posible, *desde un punto de vista tanto grupal como individual*, para ayudar eficazmente a la consecución de los objetivos planteados en esta programación.

Para llevar a cabo esta evaluación de diagnóstico *los profesores de este departamento podremos* utilizar instrumentos a disposición tales como:

1. La ficha del alumno, rellenando el pequeño historial que en ella aparece sobre el titular.

2. Historial del alumno en la Escuela.
3. Pruebas escritas del curso anterior.
4. *Tests de clasificación elaborados por el departamento.*
5. Documentos ya existentes, como *Dialang, el pasaporte lingüístico, pruebas testadas...*a disposición en diferentes formatos.
6. Utilización de descriptores para la evaluar la evaluación de la competencia lingüística del alumno en las distintas destrezas.

El profesor pondrá a disposición del alumno la información que conforme su evaluación de diagnóstico.

### **6.1.2. EVALUACIÓN DE PROGRESO. PRIMER CUATRIMESTRE**

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesorado de la EOI de Laredo realizará una **evaluación de progreso**; esto es, se llevará un control de la evolución del alumno/a a lo largo de las diferentes etapas del curso, que tendrá carácter formativo. Este control se hará factible a través de diferentes pruebas según destrezas encomendadas en el aula y entregadas en los plazos fijados para ello, entre las que englobamos una prueba por destrezas a realizar al final del primer cuatrimestre. El profesor informará regularmente al alumno de su progreso. El alumno podrá solicitar información sobre su evolución en cualquier momento del curso.

Al finalizar el curso 2011-2012 se proporcionará un informe escrito con el resultado de la evaluación de progreso, que incluirá una valoración cualitativa del nivel alcanzado por el alumno en cada destreza.

### **6.1.3. CALIFICACIÓN FINAL. CONVOCATORIA ORDINARIA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Para obtener el certificado de Nivel Avanzado, todos los alumnos (oficiales y libres) deben superar una prueba final específica de certificación convocada por la Consejería de Educación, que publicará previamente todas las especificaciones necesarias para información de los destinatarios. Los alumnos dispondrán de dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria. Las características de las pruebas a realizar en este curso están determinadas por la Consejería de

Educación y diseñadas siguiendo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en esta programación.

## **6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al final del Nivel Avanzado 2 los alumnos deben ser capaces de utilizar el idioma con seguridad y soltura, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita y en lengua estándar, comunicándose de manera espontánea y mostrando fluidez y facilidad de expresión, ofreciendo información detallada y fiable y haciendo uso de un amplio vocabulario y variedad de registros.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del Nivel Avanzado 2 cuando sea capaz de lo siguiente:

### **6.2.1. COMPRENSIÓN ORAL**

- Captar, aunque esto suponga algún esfuerzo, gran parte de lo que se diga a su alrededor en conversaciones en las que no participa.
- Comprender declaraciones, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, bien estructurados en lengua estándar y a un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas, informes y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales audiovisuales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

### **6.2.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones previamente preparadas sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para si mismo ni para el público.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista, evaluando propuestas alternativas, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

### **6.2.3. COMPRESIÓN DE LECTURA**

- Leer rápidamente un texto largo y complejo y extraer las informaciones más relevantes del mismo.
- Comprender artículos, ensayos e informes sobre asuntos actuales en los cuales los autores adoptan puntos de vista concretos.
- Obtener informaciones, ideas y opiniones de fuentes altamente especializadas en relación con su ámbito profesional.
- Comprender artículos especializados, haciendo uso de un diccionario para comprobar su grado de comprensión.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa haciendo uso en ocasiones de un diccionario para entender palabras y modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

### **6.2.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque el alumno tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Escribir reseñas de películas, de libros, de discos, de obras de teatro..., describiendo los contenidos y emitiendo una valoración personal sobre dichas producciones artísticas y sus autores.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos, los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias y entrevistas o documentales, que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas y de obras de teatro.
- Solicitar informes y realizar reclamaciones y quejas por escrito.
- Correspondencia oficial y administrativa. Solicitud de información, reclamaciones y quejas.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

- Escribir cartas en las que se expresen noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

### **6.2.5. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS**

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en esta programación se consideran los mínimos para superar el curso **Avanzado 2**.

### **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN**

Los resultados de las pruebas de certificación serán de *Apto/No Apto* para cada destreza, junto con una calificación numérica sin decimales, además de con una calificación final global en estos términos. Se calificará como *No Presentado* al alumno que no se presente a dichas pruebas. La Consejería de Educación convocará anualmente la celebración de las pruebas con todas las especificaciones necesarias para asegurar la adecuada información a los destinatarios.

### **6.4. ALUMNADO LIBRE**

Remitimos al apartado 5.1.3.

## **7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA**

### **7.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Aspekte Mittelstufe Deutsch Lehrbuch 2, Niveau B2. Langenscheidt

Aspekte Mittelstufe Deutsch Arbeitsbuch 2, Niveau B2. Langenscheidt

Se recomienda la compra de un diccionario (monolingüe o bilingüe)

## **Lecturas**

A lo largo del curso se leerán varios textos que serán utilizados en clase como material de trabajo. Este listado es orientativo

„Kinderkreuzzug“ // „The Children´s Crusade“, Bertolt Brecht

„Friedrich und Friederike“, Max von der Grün

„Kalif Storch“, Wilhelm Hauff

„Jugend ohne Gott“, Ödön von Horváth

„Als ich ein kleiner Junge war“, Erich Kästner

„Unter der Sonne“ Daniel Kehlmann

„Die Büste des Kaisers“, Joseph Roth

„Gesammelte Olivenkerne aus dem Tagebuch der Fremde“, Rafik Schami

## **7.2 BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

### **Gramáticas:**

Gramática alemana, Ed. Espasa

Gramática de la lengua alemana. Ed. Idiomas

Gramática esencial del alemán con ejercicios (Grundstufengrammatik). Ed. Hueber

Prácticas de la gramática alemana, Hueber

Übungsgrammatik für Anfänger, Hueber

Übungsgrammatik für Fortgeschrittene, Hueber

Deutsche Grammatik im Überblick. Ed. Klett

Deutsche Grammatik, Langenscheidt

Grammatik, Duden

### **Diccionarios:**

- Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Ed. Langenscheidt

- Taschenswörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Ed. Langenscheidt.
- Deutsch als Fremdsprache, Grund und Mittelstufe. Ed. Hueber.
- Pons Universelles Wörterbuch Spanisch. Ed Pons

#### **Páginas web:**

Blog propio del curso, en él se informa periódicamente de las actividades en el aula, así mismo se incluye información adicional sobre diversos aspectos que conciernen al proceso de aprendizaje. [www.pablolaredoaleman2.blogspot.com](http://www.pablolaredoaleman2.blogspot.com)

### **8. PROGRAMACIÓN DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.**

La presencia del Auxiliar de conversación en la EOI de Laredo podrá ser un refuerzo en la tarea del profesor para que el alumnado utilice la lengua de estudio como vehículo exclusivo de comunicación.

El auxiliar de conversación dedicará una hora semanal al **Club de Conversación de Nivel Avanzado**. La duración de estas sesiones será de 50 minutos. Así mismo, con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, etc.

#### **8.1 FUNCIONES DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

El auxiliar de conversación asistirá al profesor titular y sus funciones específicas irán fundamentalmente encaminadas a reforzar las destrezas orales del alumnado, y a reforzar el conocimiento del alumnado sobre aspectos socioculturales específicos de su país de origen.

### **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El Plan de Atención a la Diversidad (PAD) de la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo fue elaborado y aprobado en el curso 2007-2008 y se encuentra a disposición de la comunidad educativa. Se trata de un conjunto de medidas organizativas (tutorías individualizadas, cursos de refuerzo, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, ...) encaminadas a la atención específica de cada alumno con el fin de dar respuesta a aquellos que

pertenecen a un espectro muy amplio de edad, con diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones muy diversas y distinto grado de habilidad lingüística.

#### **10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO**

Se prevé la participación de los miembros del departamento en los planes de actuación TIC (nuevas tecnologías) y de otros planes y proyectos recogidos en la Programación Anual del centro, tales como el Plan de Convivencia del centro, la evaluación de la práctica enseñanza-aprendizaje...

Así mismo el departamento de Alemán de la EOI de Laredo apoyará las iniciativas que en el ámbito de la igualdad de género proponga la figura designada por el Consejo Escolar con arreglo a la Resolución de 26 de agosto de 2010 (BOC 7 de septiembre).

#### **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares a lo largo del curso para los alumnos de los distintos niveles. El objetivo de las mismas es fomentar la utilización de la lengua objeto de aprendizaje fuera del aula, en un contexto realista. Asimismo se trata de ampliar su conocimiento de la cultura de los países en los que se habla la lengua que estudian.

#### **12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La programación en un documento vivo, un diseño que cobra sentido con la puesta en práctica de las líneas de actuación que la componen. Por ello, durante el desarrollo del curso escolar se llevarán a cabo reuniones periódicas dentro del departamento didáctico correspondiente en las que se irán tratando puntos concernientes al resultado de lo que en esta programación se recoge. Las conclusiones de estos análisis servirán como punto de partida hacia el refuerzo positivo de las actuaciones recogidas o como estudio de posibles modificaciones de la presente con el fin de mejorarla. Se concentrará la atención de este análisis en la adecuación método-curso, programación, temporal contenidos, tipología y temporal;

actividades extraescolares; propuestas, frecuencia en el análisis y obtención de información del progreso; ...

Uno de los aspectos de más preocupación es la evaluación de la práctica docente, con objeto de adecuarla convenientemente al alumnado. Para ello se prevé instrumentos como encuestas y análisis de resultados.